

hoy diez y nueve de Junio de mil
 ochocientos veinte y nueve se congrega-
 ron a celebrar Cabildo Extraordinario
 el Cabildo de Jure Ayuntamiento de San Sebastian,
 ordenado militar y Político de esta Ma-
 yor, de Real Cédula, y por el Sr. D. Fructos Lami-
 brato, D. Juan^{do} Domingo Ayerza, D. Pedro
 Rato, D. Juan Luis Yguieda, D. Juan
 Soler, Capitan, D. Juan José de Rivera,
 y D. Angel Jasso, todos Regidores; D.
 Lorenzo Canovas, D. Fructos Holandier
 y D. Diego Lera, Diputados del Comunal,
 D. Pedro Mollat, Secretario, Regidor y
 Prom. Sind.º Genl. y acordaron lo sig.º

Citacion

En este Ayuntamiento se dio cuenta al Portero del
 Sala Diego Posica y certificó haber citado
 a todos el que lo componen, avisándoles que
 según se le ha manifestado se hallan
 enfermos los Sr. D. Mateo Ylleras, Regidor
 y D. Leonardo Madariaga, Sind.º Person.º

Nieve

Mediante la citacion genl. de fecha
 de hoy se celebró ante dicho con expresion
 del efecto, se vio en este Ayuntamiento, el su-
 plicante que avoca al primer Abogado
 titular de Jure D. Pedro concha, diez y seis
 del actual, a consecuencia de lo acordado

sobre comparecer
 comparecer en dho. abas.
 to al sup.º conseq.º



